# TRIBUNA DE QUERÉTARO

Del 5 al 9 de diciembre de 2023 • Querétaro, QRO. • Número 1094 • Año XXVII

# JÓVENES, EL ROSTRO DEL DESEMPLEO

*Foto: Silvia Tovar*

# Omisión de las autoridades, la queja más recurrente de periodistas ante DDHQ

David A. Jiménez

Javier Rascado Pérez, presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos (DDHQ), remarcó que la violencia contra periodistas es una tarea en la que no deben escatimarse esfuerzos para erradicarla, de manera tal que se pueda proteger y garantizar el ejercicio de esta profesión.

Tan sólo entre 2022 y 2023, la DDHQ recibió a nueve periodistas por posibles violaciones a sus derechos humanos de libertad de expresión. Asimismo, el organismo registró cuatro orientaciones a periodistas sin que se haya iniciado queja por estos hechos. Cinco expedientes han sido concluidos sin que se acreditaran violaciones a derechos humanos.

En lo que va de la administración de Mauricio Kuri González, periodistas queretanos han sido agredidos en al menos cuatro ocasiones El caso más reciente de represión se dio en paseo de la República cuando los vecinos de El Nabo se manifestaban por la falta de luz en su colonia. Ante este hecho, elementos de la Policía Estatal amedrentaron a los civiles y reporteros presentes.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, Rascado Pérez habla además de la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales y analiza la posibilidad de crear algunos a nivel local, los cuales deberían ser consensuados entre las distintas fuerzas políticas de la Legislatura del Estado con el gremio periodístico.

En este diálogo, el ombudsman queretano analiza también la problemática de Querétaro y señala que no se han registrado hechos de alto impacto, no obstante ello no debe ser motivo para ignorar los casos de violencia contra el gremio periodístico, la cual es ejercida principalmente por agentes particulares pero alentadas por una omisión de la autoridad.

***Tribuna de Querétaro (TQ). ¿Qué diagnóstico tiene la DDHQ sobre la violencia a periodistas en el estado? ¿Sigue el mismo patrón del resto del país?***

No es novedad para nadie que en la mayor parte de nuestro país, las condiciones para el ejercicio periodístico están lejos de ser las ideales y, por el contrario, en muchos casos suponen un riesgo a la integridad de quienes ejercen esta profesión.

En Querétaro, se han presentado en los últimos años algunas quejas por parte de personas periodistas que aseguran les han sido violentados sus derechos humanos y se les ha impedido el libre ejercicio del periodismo, en algunos casos por parte de particulares y en otros por parte de autoridades, ya sea por acción u omisión. Como Defensoría de los Derechos Humanos, consideramos que no debe escatimarse en los esfuerzos, por parte de todas las autoridades, para proteger y garantizar el ejercicio periodístico, sin importar el nivel de riesgo en el que se encuentren.

En el caso de Querétaro, no hemos visto hechos de alto impacto en contra del ejercicio periodístico, pero eso no implica que no sea necesario que las autoridades atiendan cualquier hecho que implique un impedimento para el libre ejercicio del periodismo.

***TQ. ¿Cuántas quejas se han iniciado por agresiones a colegas de medios de comunicación? ¿Qué estatus guardan?***

En el año 2022 recibimos a tres personas periodistas por posibles violaciones a sus derechos humanos de libertad de expresión, mientras que en 2023 hemos recibido a seis. Además, este año sumamos también cuatro orientaciones en la materia, sin que se hayan iniciado quejas en esos casos.

De este universo de quejas, en cinco casos los expedientes han sido concluidos sin que se haya acreditado la violación de derechos humanos, mientras que el resto se encuentran activas, en diversas etapas procesales a espera de tener todos los elementos necesarios para ser resueltos.

***TQ. ¿Es el poder el que más agrede a periodistas? ¿Identifican algunas acciones que ejecute este sector contra el gremio?***

Podríamos englobar las quejas recibidas en los últimos dos años en dos grandes grupos: las quejas en las que se señala directamente a una autoridad de impedir la labor periodística, y las quejas en las que son particulares quienes impiden la labor periodística, y las autoridades son acusadas de ser omisas en la atención de estos hechos. En la mayor parte de los casos, tenemos quejas que afirman que hubo omisión de parte de autoridades ante el impedimento del ejercicio periodístico por parte de particulares.

***TQ. ¿Qué margen de acción real tiene la DDHQ para atender este problema?***

Se requiere la participación y la voluntad de diversas autoridades para trabajar en la creación de políticas públicas que garanticen el ejercicio periodístico y protejan la integridad de las personas que lo ejercen. El llamado sería a todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, para que cumplan con esta obligación, y nosotros nos mantendremos atentos a vigilar su actuación.

En los casos en los que encontremos violaciones a los derechos humanos, daremos a conocer las resoluciones correspondientes para recomendar a las autoridades un curso de acción que repare los daños causados y que garantice la no repetición de los hechos.

***TQ. Hay una Ley de Periodistas pendiente desde hace años en la Legislatura del Estado. ¿Qué opina de la falta de este marco normativo? ¿Puede tener un impacto real en el periodismo local?***

Sería deseable contar con un marco normativo local para el ejercicio periodístico, pero debe estar alineado al marco normativo federal, en el que también se tiene pendiente una Ley General. Es importante que se construya un acuerdo político amplio, no sólo entre las fuerzas políticas sino también con el gremio periodístico, para avanzar en esta materia en ambos niveles de gobierno.

En estos esfuerzos debemos participar todas las instituciones y autoridades competentes, así como las personas periodistas en su más amplio concepto, para avanzar en esta agenda y alcanzar resultados que supongan mejores condiciones para el ejercicio periodístico.

***TQ. Hay mecanismos federales rezagados e inútiles para la salvaguarda de periodistas. ¿Un mecanismo local sería la solución? Como constitucionalista y presidente de la DDHQ, ¿lo ve viable?***

Tendríamos que partir de evaluar de manera profunda el funcionamiento del marco normativo actual y de los mecanismos derivados en el ámbito federal, para determinar qué debe mantenerse y qué debe cambiar. Si estos no están funcionando de manera adecuada, no sería positivo en los ámbitos locales replicar el mismo ejercicio. Habría que partir de este ejercicio de evaluación para determinar el mejor curso de acción en los ámbitos locales.

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO
Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

**TRIBUNA DE QUERÉTARO.** Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

# El periodismo queretano, víctima de violencia y represión

Kevyn Mascott

El periodismo queretano ha sido víctima de cuando menos cuatro agresiones vinculadas con la autoridad en lo que va de la administración de Mauricio Kuri González. De éstas, dos pueden vincularse a una omisión de la fuerza pública, mientras que la tercera y última, sí se trató de violencia física contra reporteros.

El caso más reciente de represión se dio en paseo de la República el pasado 11 de noviembre, cuando los vecinos de El Nabo se manifestaban por la falta de luz en su comunidad desde hace varios días. Esa noche, elementos de la Policía Estatal amedrentaron a los civiles y reporteros presentes.

Entre los profesionistas afectados se encontraba Tomás García, periodista del medio ADN Informativo, quien buscaba dar voz a la inconformidad de los vecinos, sin embargo, fue violentado y censurado por la autoridad policiaca.

En entrevista vía telefónica con Tribuna de Querétaro, Tomás comentó que cuando las autoridades atentan contra el ejercicio periodístico 'cuartean el derecho a informar': "lo más preocupante es que también se está atentando contra el derecho que tiene la ciudadanía principalmente de estar informada".

Expresó que la violencia contra la profesión impide que los periodistas cumplan con su labor correctamente, lo que genera incertidumbre al realizar el trabajo: "Desafortunadamente nuestro país es uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo y esto a nivel de países que actualmente tienen conflictos bélicos, por ahí andamos entrando. ¿Se imaginan lo difícil que es?", comentó.

Además, recordó que no existe alguna ley que respalde a los periodistas cuando su trabajo se ve afectado o cuando sufren amenazas, ya que la iniciativa ha estado congelada durante varias Legislaturas. Por tanto, para evitar que el miedo llegue al gremio periodístico pidió que el gobierno trabaje en una ley estatal de protección a periodistas, pero detalló que para que esto sea posible se necesita que los medios locales generen presión.

Dada la inexistencia de dicha ley a nivel local, el periodista acudió al gobierno federal para dar solución a su queja sobre la represión ocurrida en El Nabo con apoyo de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Hasta ahora, el mecanismo federal es el único con el que cuenta este sector de la población.

Asimismo, comentó que tramitó una queja a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro para dar seguimiento, aunque externó que mientras esta instancia únicamente dirija recomendaciones será un 'perro sin dientes'. Enfatizó que un actor fundamental para la protección son las empresas periodísticas y el mismo gremio:

"Creo que esta es una parte fundamental, el que el gremio de periodistas estemos unidos para poder exigir a las autoridades esto que comentamos, seguridad, que no existan trabas para la información, que sus áreas de seguridad estén bien capacitadas en torno a derechos humanos no sólo para con periodistas, sino también para con los ciudadanos, que no pase lo que pasó y ha pasado no solamente en Querétaro sino en diferentes entidades", manifestó.

Por otra parte, Tomás García lamentó que en diversas ocasiones las instituciones de gobierno no cooperen con los periodistas para que la información fluya a la sociedad, lo que genera escepticismo sobre la profesión por parte de la población:

"Las mismas corporaciones de seguridad, los mismos departamentos de comunicación social que deberían estar de nuestro lado apoyándonos, brindándonos información, fluyendo información -ojo, información que se dé, que se pueda dar a conocer- nos la obstruyen, nos dan pausas. No nos dan, no nos contestan, inclusive me ha tocado a mí que me han dicho mentiras (..) al fin y al cabo nosotros quedamos mal (ante la sociedad)", lamentó en la entrevista telefónica.

En el mismo sentido, Tomás también mandó un mensaje a la ciudadanía: "Somos un gremio chambeador, somos un gremio muy castigado, no solamente con lo que ya comentamos acerca de agresiones, intimidación; recordarles que también somos un gremio muy castigado laboralmente, económicamente, (con el) tiempo, muchos de nosotros vivimos más en el

trabajo que con nuestras familias (…). Que la gente vea esa parte, también somos seres humanos, sí, claro, nos equivocamos porque no estamos exentos de no equivocarnos, pero creo que vale la pena que la gente analice que también somos trabajadores", enfatizó.

***La prensa agredida***

La primera agresión a periodistas de la era Kuri data del 5 de junio de 2022. En El Marqués dos hombres agredieron al menos a tres periodistas cuando cubrían un choque automovilístico en la carretera a Chichimequillas, siniestro en el que 17 personas resultaron lesionadas y dos perdieron la vida.

En ese momento se acusó una omisión por parte de la policía municipal de la demarcación, la cual no resguardó a los periodistas, permitiendo la agresión.

Otro caso se suscitó en la capital del estado el pasado 29 de diciembre, cuando dos reporteras y un reportero cubrían una protesta en la colonia El Porvenir, donde pretendía instalarse una gasolinera. En el momento, miembros de un presunto grupo de choque agredieron verbalmente y manotearon a las dos reporteras y golpearon en la boca en dos ocasiones al reportero.

La agresión fue atribuida a particulares, sin embargo también fue notable el retraso de la Policía Estatal y la Policía Municipal para atender el llamado de emergencia de los periodistas y llegar al lugar de los hechos. Aunque hubo personas detenidas no se registraron sanciones.

Asimismo, 12 de enero de 2023 un reportero fue agredido por dos personas en San Juan del Río: una mujer que lo violentó verbalmente y un hombre que lo golpeó, esto mientras el periodista cubría un accidente en la calle Pino Suárez.

El caso más reciente fue el de El Nabo el pasado 11 de noviembre. En el lugar se encontraban varios periodistas, entre ellos Tomás García.

A pesar de que los habitantes no levantaron ninguna queja contra la Policía Estatal, los reporteros afectados sí remitieron una queja y un oficio dirigido a su titular, Javier Rascado Pérez, para entablar una mesa de diálogo con representantes del gremio sobre la protección de los profesionistas.

El caso de El Nabo se encuentra aún pendiente de resolución por parte de la Defensoría, pero el gremio periodístico, a través de la voz de Tomás García, pide el cese inmediato de la violencia contra los periodistas: "Queremos que trabajen (las autoridades) y trabajemos juntos para crear una agenda en la cual nos volteen a ver y se pueda dar el respeto a nuestros derechos, a nuestra persona y a nuestra profesión", concluyó.

***La violencia en el país***

Según la organización Artículo 19, al menos 163 periodistas han sido asesinados en México desde el 2000 a la fecha.

En 2022 fueron asesinados 86 periodistas en todo el mundo. De esta cifra, 19 se homicidios tuvieron ligar en México, según un comunicado de prensa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) publicado a inicios de 2023. Pero a pesar de esta cifra, 9 de cada 10 asesinatos a periodistas quedan impunes en todo el mundo, subrayó la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

# Desempleo en Querétaro: Varones con secundaria; ellos son el rostro de la falta de oportunidades laborales

Fabián Bocanegra

En el periodo de enero a septiembre de 2023, los hombres de 15 a 25 años residentes en el municipio de Querétaro, con educación secundaria, experimentaron la tasa más alta de desempleo, según las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, durante el primer trimestre de este año 143 personas dijeron estar desempleadas, de las cuales la mayoría tienen desde 15 hasta 25 años de edad, lo que representa el 48.94 por ciento de los encuestados. Además, el 70.62 por ciento de las personas son hombres.

Entre enero y marzo, los municipios donde mayormente se concentraron los jóvenes desempleados fue en Querétaro, mismos que representan el 54.54 por ciento de los encuestados. Le sigue el municipio de Corregidora con el 14.68 por ciento y El Marqués con el 6.29 por ciento.

Además, el 35.66 por ciento de quienes dijeron estar desempleados poseen entre 10 y 12 años de escolaridad, lo que corresponde a la educación básica y media superior. El 24.47 por ciento posee de siete a nueve años de escolaridad (sólo educación básica) y únicamente el 23.07 por ciento tiene entre 16 y 18 años de escolaridad, lo que corresponde a educación superior.

En relación al segundo trimestre del 2023, la ENOE encuestó a 172 personas con desempleo, de las cuales nuevamente la mayoría fueron jóvenes: el 36.04 por ciento son personas de entre 15 y 25 años, mientras que el 16.86 por ciento corresponde a personas de entre 26 y 30 años. De nueva cuenta los hombres fueron los más desempleados, quienes representaron el 68.60 por ciento.

De abril a junio, el municipio de Querétaro nuevamente concentró el porcentaje más alto de los encuestados: 44.76 por ciento. Le siguieron el municipio de Corregidora y el de San Juan del Río, con 15.11 por ciento cada uno.

En años de escolaridad, el 31.97 por ciento de los encuestados tiene entre siete y nueve años de escolaridad (educación básica), 30.23 por ciento tiene entre 10 y 12 años de escolaridad (educación básica y media superior), mientras que el 22.67 por ciento tiene entre 16 y 18 años de escolaridad (educación superior).

Por otro lado, entre julio y septiembre de 2023, la ENOE encuestó a 163 personas con desempleo, de las cuales el 25.15 por ciento eran jóvenes de 21 a 25 años y el 15.56 por ciento fueron personas de 26 a 30 años. Por tercera ocasión, la población más desempleada fueron hombres, lo que representó el 65.03 por ciento de los encuestados.

En el tercer trimestre del año, nuevamente el municipio de Querétaro fue el lugar con mayor desempleo: 64.41 por ciento de los encuestados. Le siguieron el municipio de Corregidora con 8.58 por ciento y El Marqués con 6.7 por ciento.

Respecto a los años de escolaridad, entre julio y septiembre de 2023 el 28.83 por ciento de las personas encuestadas reportó tener entre siete y nueve años de escolaridad (educación básica), pero otro 28.83 por ciento dijo tener entre 16 y 18 años de escolaridad (educación superior). Además, el 22.08 por ciento dijo tener entre 10 y 12 años de escolaridad (educación media superior).

Acorde a los mismos datos del Inegi, el número total de personas desempleadas durante el primer trimestre de 2023 fue de 28,112, mientras que en el segundo trimestre el número ascendió a 37 mil 460 personas desempleadas.

***Dinámica de crecimiento***

La investigadora y docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS) de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Karen Muñoz Arellano, explicó que las causas de desempleo en jóvenes tienen que ver con factores regionales, con mercados de trabajo, así como con variables personales en las juventudes.

"Tiene que ver con una cuestión de la dinámica de crecimiento propia de la región, del país y del estado (...) nos encontramos con mercados de trabajo que son insuficientes, que no permiten o no dan respuesta en términos de un empleo formal a las y los jóvenes", explicó la investigadora.

En relación al municipio de Querétaro como la zona del estado donde más desempleo se percibe, pese a que existe un gran número de empresas y negocios, Karen Muñoz explica que tal hecho se atribuye, por un lado, a las expectativas de las juventudes por empatar su vida personal con su vida profesional y, por el otro, a la falta de experiencia laboral entre dicho sector.

"Están también las condiciones laborales que ofertan todas estas

empresas y negocios: el tipo de jornada, el tipo de salario, si la contratación es una contratación indefinida, si les ponen periodo de prueba, qué tipo de empleos se están ofertando y si estos están resultando o no atractivos para los jóvenes y en dónde están las expectativas de la juventud", expresó la docente.

Además, pese a que datos del Inegi puedan revelar mayor empleabilidad entre quienes cuentan con más años de escolaridad, la docente advierte que la educación no es el único elemento que garantiza mejores condiciones laborales, pues existen personas que incluso pueden estar sobrecalificadas para un puesto de trabajo o, simplemente, no contar con suficiente experiencia.

"Incluso tendríamos que preguntarnos: los que no alcanzan estos máximos niveles de escolaridad, ¿cuáles son las razones?, y nos encontraremos que muchos y muchas de ellos es porque, dadas las condiciones de vida, tienen que suspender los estudios para incursionar en un mercado laboral, que normalmente se caracteriza por condiciones precarias", mencionó la investigadora.

Muñoz Arellano consideró necesaria una mejor voluntad política y una visión a futuro sobre la importancia de los espacios formativos, lo que dotaría de más posibilidades a quienes desean contar con educación

superior y, en consecuencia, aumentar la empleabilidad.

"Implicaría pensar a largo plazo y diseñar estrategias articuladas entre los distintos actores que juegan un papel importante, o que tienen un papel importante, en los términos tanto educativos, como laborales, para poder generar políticas públicas. Mientras se tengan esfuerzos aislados en realidad no se está trabajando en una situación que sea mucho más consistente a futuro", sugirió la docente.

En suma, la investigadora consideró necesario dar un seguimiento psicoemocional a las juventudes que no encuentran empleo, pues la falta de experiencia que esto genera desencadena frustraciones que obstaculizan aún más el acercamiento a oportunidades laborales.

"Es importante considerar el nivel de desencanto que esto puede generar a nivel personal y también colectivo (...) Eso puede desencadenar en problemas de ansiedad, en problemas de depresión, en un sentido de incertidumbre (...) desde chiquitos nos dicen: ¿qué quieres ser de grande?, y nuestra noción de ser algo está vinculado a un empleo. ¿Qué pasa cuando llega una edad en la que no nos podemos emplear o tenemos que tomar empleos que están en condiciones verdaderamente trágicas?", cuestionó Karen Muñoz.

# Elecciones 2024: Incapacidad de diálogo e intolerancia, la marca de Murguía en la Segob

David A. Jiménez

La falta de diálogo, represiones y acciones tardías marcaron el paso de Guadalupe Murguía Gutiérrez en la Secretaría de Gobierno, cargo que deja luego de dos años y dos meses para buscar de nueva cuenta el Senado de la República con el Partido Acción Nacional (PAN).

Murguía, apodada la 'Dama de Hierro', ya había sido titular de Gobierno con Ignacio Loyola Vera, sin embargo esa experiencia no la exentó de polémicas en su encargo con Mauricio Kuri González.

Desde antes de entrar, la entonces senadora panista firmó la 'Carta de Madrid', promovida por el partido de ultraderecha español Vox. El documento pretende afirmar que el comunismo es una amenaza para la prosperidad y el desarrollo. Este polémico acto tuvo lugar en septiembre de 2021, cuando ella ya había sido designada como secretaria de Gobierno para la administración que entraría en octubre.

Tuvieron que pasar cinco días para que Murguía asumiera públicamente su error: "Asistí a una reunión con algunos integrantes de mi Grupo Parlamentario con VOX. Fue un error. Rechazo su radicalismo", escribió en su cuenta de 'X' (entonces, Twitter).

La incapacidad de mantener la gobernabilidad dentro del estado se mostró el 5 de marzo de 2022, cuando ocurrió la riña entre aficionados del Club Querétaro y el Club Atlas. El día de los hechos, el mandatario estatal estaba fuera de la entidad por lo que la responsabilidad caería sobre la dependencia encargada de la política interna y la gobernabilidad.

Por si fuera poco, a Murguía también le correspondía operar el Sistema Estatal de Protección Civil, corresponsable de la tragedia del estadio Corregidora al permitir la realización del evento sin cumplirse las condiciones necesarias para ello.

### *La represión del agua*

El primer gran acto de intolerancia por parte de Murguía ocurrió en junio de 2022. Su dependencia coordinó el operativo para desalojar a un grupo de personas que protestaban por la aprobación de la denominada Ley de Aguas, avalada en la Legislatura local un mes antes. El grupo buscaba diálogo con la Comisión Estatal de Aguas (CEA) pero al no obtener respuesta optó por cerrar carriles centrales de avenida 5 de Febrero.

*Foto: Silvia Tovar*

La respuesta de la autoridad fue utilizar a la Policía Estatal para liberar la vialidad y en el proceso detener a varias personas, de las cuales al menos tres de ellas siguen con carpetas de investigación abiertas ante la Fiscalía General del Estado.

Ante las críticas que se generaron a partir de las detenciones arbitrarias de la Policía Estatal, militantes y funcionarios emanados del Partido Acción Nacional (PAN) se volcaron a las redes sociales para intentar acallar los señalamientos de abuso de autoridad y falta de diálogo. Sus mensajes respaldaban a Murguía y su dependencia.

Este actuar se repitió en otras ocasiones, como el 8 de junio de este año, cuando su dependencia encabezó un operativo que disolvió a un grupo de manifestantes que tomaron la carretera México-Querétaro a la altura de Pedro Escobedo. Las personas exigían la liberación de dos personas detenidas el pasado martes por el presunto delito de despojo.

### *Incapacidad de diálogo*

Por separado y en momentos distintos, Alejandro Echeverría Cornejo, fiscal general de Querétaro, y Andrea Tovar, diputada local por Morena, coincidieron en que la Secretaría de Gobierno fue incapaz de conciliar con manifestantes que tomaron alguna oficina de gobierno o una carretera.

En el caso del fiscal, Alejandro Echeverría Cornejo, fiscal general de Querétaro, señaló al personal de conciliación adscrito a la Secretaría de Gobierno estatal por no tener la capacidad de dialogar con las madres buscadoras que protestaron a las afueras del edificio en agosto.

"Por supuesto, que hubo una falta de capacidad por parte de los concertadores, porque cuando se quisieron abrir las puertas para seguir prestando el servicio, pues nunca tuvimos una respuesta", señaló el fiscal.

En tanto, Andrea Tovar, tomó la tribuna el pasado 15 de noviembre; expresó que el deber de la autoridad es escuchar a todas las expresiones. "No es la primera vez que falla la concertación política por parte de Gobierno del Estado. Hay que ver qué está sucediendo, ver con la secretaria de Gobierno qué ocurre con los concertadores políticos, por qué se llega a la represión", indicó en referencia a los pobladores de El Nabo agredidos por la Policía Estatal.

### *La salida de Murguía*

A través de un comunicado de prensa, la Secretaría de Gobierno informó que Guadalupe Murguía Gutiérrez dejó el cargo este domingo 3 de diciembre luego de que pidiera salir "con la finalidad de atender temas de carácter personal".

"Cabe señalar que será el gobernador, Mauricio Kuri González, quien designe a la persona que atienda la responsabilidad de mantener la gobernabilidad que ha distinguido a la entidad en los últimos años", remarca el mensaje enviado a medios de comunicación.

El pasado miércoles, Martín Arango, subsecretario de Gobierno en Querétaro, adelantó que Guadalupe Murguía Gutiérrez estaría dejando la Secretaría de Gobierno el viernes 1 de diciembre, aunque no era oficial. La información fue confirmada por la propia dependencia un par de horas después, afirmándose la salida para el domingo.

Descartó que él ascienda en automático a la titularidad de la dependencia encargada de la política interna: "No, yo creo que habrá que esperar a que el gobernador regrese para estar en posibilidades de que él dé esa noticia… no hay una disposición legal que indique que así lo sea (que él ascienda a secretario)".

El domingo 3 de diciembre se anunció su salida por la mañana, junto a Agustín Dorantes Lámbarri, secretario de Desarrollo Social. Ambos se registraron horas después como candidatos para el Senado de la República por el PAN. Ambos ofrecieron conformar un Senado que funcione como un auténtico contrapeso para el Poder Ejecutivo federal.

# Elecciones 2024: Perfiles jóvenes no son sinónimo de nuevas ideas

Kevyn Mascott

El Partido Acción Nacional (PAN) alista el camino para postular candidatos jóvenes en municipios clave y al Senado de la República. Estos perfiles tienen menos de 40 años, aunque esto no representa un cambio ideológico para la plataforma que pretende trabajar la organización el próximo año, expuso José Luis Álvarez Hidalgo, catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Personajes como Josué Guerrero Trápala (32 años), Agustín Dorantes Lámbarri (37 años), Felipe Fernando Macías Olvera (37 años) y Rodrigo Monsalvo Castelán (39 años) son potenciales candidatos para ocupar puestos públicos en el estado y a nivel federal para el próximo proceso electoral.

Josué Guerrero, Felipe Macías y Rodrigo Monsalvo buscarían encabezar las alcaldías de Corregidora, Querétaro y El Marqués respectivamente, mientras que Agustín Dorantes intentaría llegar al Senado de la República.

Para José Luis Álvarez, la inclusión de perfiles jóvenes en el entorno político 'es urgente', aunque destacó que ser un político joven no conlleva necesariamente proponer ideas nuevas:

"El hecho de ser joven no es garantía de que haya un ejercicio político nuevo o una ética política asegurada, lo dudo mucho y no por el hecho de tener algún prejuicio contra la juventud o contra las nuevas generaciones, sino específicamente en el terreno de la política local", ***expresó.***

***Sin novedades en temas polémicos***

Sobre temas controversiales en el estado como el aborto, el matrimonio igualitario y la legalización de la marihuana, ninguno de los potenciales candidatos ha mostrado una opinión a favor.

Tanto Felipe Macías, diputado federal por el distrito 4, como Agustín Dorantes, secretario de Desarrollo Social del estado, han expresado su postura en contra del aborto y en contra de la legalización de la marihuana, aunque no han externado una opinión sobre el matrimonio igualitario.

Por otro lado, ni Josué Guerrero, secretario Particular del gobernador Mauricio Kuri, ni Rodrigo Monsalvo, jefe de la oficina del presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega Carriles, han mostrado su opinión a favor o en contra de estos tres temas.

***Una trayectoria dentro del partido***

Josué Guerrero Trápala fue secretario Particular de Mauricio Kuri González de 2014 a 2015. Cuando aquel se convirtió en presidente municipal de Corregidora, en 2015, pasó por varios cargos en la administración entre ellos secretario técnico y síndico, lo cual le permitió ser alcalde interino cuando Kuri pidió licencia para competir por el Senado.

Felipe Fernando Macías Olvera fue regidor del Municipio de Querétaro de 2015 a 2018, con Marcos Aguilar Vega, tiempo en que llegó a coordinar a la bancada panista. Posteriormente se convirtió en diputado federal por Querétaro en 2018, cargo que desempeña hasta la actualidad.

Agustín Dorantes Lámbarri fue secretario de Desarrollo Social del Estado de 2015 a 2018. Luego se convirtió en diputado local por el distrito IV hasta 2021 y ese mismo año volvió a encabezar la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno estatal. También fue presidente del PAN en Querétaro.

Sobre Rodrigo Monsalvo Castelán no se encontró registro sobre su trayectoria política, aunque funge como jefe de la oficina de la presidencia de El Marqués desde 2022.

***Jóvenes avanzan por ambición personal***

En entrevista, José Luis Álvarez Hidalgo, maestro en Análisis Político, indicó que, si bien los posibles candidatos por el PAN representarían al partido en las boletas de 2024, lo harían por ambición personal y no por tener una 'profunda conexión ideológica":

"Veo (a los candidatos) con mucha energía de autopromoción que comulga con creces con la ideología del PAN sin que sean ideólogos del partido. Anteriormente había grandes ideólogos de los partidos políticos (...), ahora no", indicó.

No obstante, señaló que al abanderar al partido en el poder no ejecutarían políticas diferentes a las ya establecidas: "No van a promover ningún cambio sustancial, ninguna transformación política que sea realmente benéfica del pueblo al que van a decir representar", explicó.

De igual forma, manifestó que la rápida escalada de estos perfiles en la esfera política no ha sido fortuita, pues han sabido relacionarse en sus carreras políticas para ser tomados en cuenta como referentes:

"Hay que desarrollar muchas artimañas para escalar en muy corto tiempo en el escenario político local, y tiene que ver con complicidades, con amiguismo, con compadrazgos. Son profundamente serviles al que está en el ejercicio del poder por lo menos a nivel local, así me ha parecido" enfatizó.

Por último, Álvarez Hidalgo lamentó que las campañas políticas en redes sociales se realicen con el fin de obtener popularidad y no para ofrecer propuestas relevantes; sin embargo, espera que llegado el momento este paradigma cambie, aunque sea en casos específicos:

"Ojalá un político serio, responsable, pueda sí valerse de estas nuevas tecnologías, si no quedas fueras de la jugada, pero hacerlo con responsabilidad, con honestidad para verdaderamente crear una propuesta sólida, convincente, de transformación social y política para el bienestar de todos los mexicanos", concluyó.

# Paseo 5 de Febrero: Alianza PAN-Morena… ¡para pedir sesiones virtuales al IEEQ!

Fabián Bocanegra

Representantes electorales, del Partido Acción Nacional (PAN) y de Morena respectivamente, solicitaron al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevar a cabo las sesiones del Consejo General en modalidad virtual debido a los inconvenientes que las obras en Paseo 5 de Febrero y el tráfico vehícular de la capital provocan.

Durante la mañana de este jueves, en Sesión Ordinaria del Consejo General del IEEQ, Carlos Daniel Luna Rosas, representante suplente del partido Morena, solicitó al Consejo garantizar condiciones para utilizar medios digitales y realizar reuniones de trabajo en modalidad virtual debido a las obras del Paseo 5 de Febrero, mismas que generan vibraciones y ruidos excesivos en el edificio, así como retraso en los traslados.

"Que nos brinden el derecho, insisto, tutelar en el artículo 61, fracción XXXVII, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, para que las representaciones partidistas podamos asistir de forma virtual a estas comisiones (...) Insistimos en el cumplimiento de esa prerrogativa que es para abonar y seguir trabajando y construyendo con ustedes este proceso electoral", señaló Luna Rosas.

El representante del Partido Acción Nacional (PAN) coincidió con el representante de Morena, pues argumentó que el traslado a las instalaciones del IEEQ resta tiempo a otras actividades personales, además de que solicitó agilidad para atender el mayor número de sesiones en el menor número de días agendados.

"Queremos apelar un poco a la sensibilidad de ustedes de que, en algunas ocasiones, podamos desahogar esas sesiones de manera virtual (...) Este tema híbrido no es un tema novedoso. Hay infinidad de institutos electorales de OPLES que están implementando el sistema híbrido", consideró el representante del PAN.

Por su parte, el Consejero Electoral Carlos Rubén Eguiarte Mereles, expresó que no estaba de acuerdo con la propuesta debido a que las sesiones virtuales han presentado problemas técnicos en el pasado, además de que los trabajos en la obra, indicó, no deberían retrasar la puntualidad de las y los consejeros, así como de las comisiones.

"No es lo mismo trabajar en línea, no nos da la misma atención ni los mismos resultados que la plática virtual (...) Todos los días llego aquí a las 8:00 de la mañana, no ha sido un problema para el acceso. El día de hoy aquí estamos reunidos, sesionando, en las condiciones en donde normalmente lo hemos hecho. La obra nos permite hacerlo, la actividad institucional está garantizada", sugirió el Consejero Carlos Rubén.

En suma, la Consejera Electoral María Pérez Cepeda, apoyó la postura del Consejero Carlos Rubén Equiarte, y argumentó que la importancia de la actividad que ahí desarrollan requiere de una dinámica presencial al menos durante el periodo electoral.

"Seguido nos quedamos sin luz. Si estuviéramos aquí en una reunión de comisiones y se va la luz podemos seguir desahogando la comisión (...) pero no se detendría, no se suspendería el trabajo de la Comisión por una de estas causas que están sucediendo frecuentemente en el estado y en esta zona particularmente (...) Yo le pediría a las representaciones de los partidos su paciencia", consideró la Consejera María Pérez.

En una segunda intervención, el representante suplente de Morena, Carlos Daniel Luna, expresó no estar de acuerdo con el argumento de cortes eléctricos, pues señaló que el Instituto cuenta con los recursos necesarios para evitar escenarios que vulneren el desarrollo de las sesiones. Reiteró, en suma, la problemática del tráfico vehícular que se padece en la capital.

"Hace rato tuve que bajarme y explicarles por qué iba a ingresar al Instituto, y a mí sí me han impedido el paso porque tienen órdenes las personas de obra de que solo dejen entrar vehículos del Instituto y no de las representaciones. Estamos solicitando el cumplimiento de la ley, no el cumplimiento de privilegios, no el cumplimiento de una posición personal", agregó Carlos Daniel Luna.

Representantes electorales del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista (PVE), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Querétaro Seguro se sumaron a la propuesta de contar con sesiones virtuales, pues apoyaron el argumento de la crisis vehícular y los extensos traslados que las obras en Paseo 5 de Febrero generan.

# Beatles, misas ‘a go go’ y revuelo político: El despertar juvenil que Querétaro olvidó

Dafne Azuby Arreola Santana

Contrario a lo que pudiera pensarse de una ciudad “tranquila” como Querétaro, la juventud de los años sesenta vivió marcada por la rebeldía, el apoyo a los movimiento sociales, misas ‘a go go’ y la influencia de los Beatles, la cual llegó antes a nuestra ciudad que a la capital del país.

Valentín García Márquez, historiador y cronista, manifestó que durante el gobierno de Manuel González de Cosío (1961-1967) se promulgaron tres leyes: la número 5 para la apertura, alineamiento, ampliación y promulgación de calles y plazas; la número 38 que fijó el nuevo perímetro de la ciudad; y la que creó la Comisión de Planificación del Estado y el Plano Regulador.

El drenaje, el cambio en el alumbrado público, la carretera Querétaro-Jalpan, el IMSS, el Benito Juárez gigante, los astronautas y los Beatles llegaron a Querétaro en la década de los 60, en una ciudad con 355 mil 045 personas con 8 centros urbanos y más de mil localidades rurales, según el censo general de población del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

A principios de la década, la juventud todavía estaba en pañales, pero el despertar se dio por dos hechos importantes: por un lado, la UAQ tenía como rector a Hugo Gutiérrez Vega quien causó controversia en la sociedad por tocar temas prohibidos: “en ese tiempo da unas conferencias que fueron revolucionarias porque se hablaba de la homosexualidad, de la masturbación, del socialismo”, señaló David Estrada Correa, historiador queretano.

A su vez, hubo una serie de eventos culturales que realizó el entonces rector y entre sus acciones trajo Jimmy Nicol, baterista sustituyó a Ringo Starr por 13 días en The Beatles. “Fue el mismo Hugo Gutiérrez Vega quien me lo dijo: ´yo traje a un beatle´”, declaró Ricardo Chapa Quintanilla.

El segundo evento fue a manos del padre Mariano Amaya Serrano, quien en su esfuerzo de atraer a la juventud queretana, ponía música de moda en el templo de la Merced, las llamadas “misas a go go”.

“Fueron misas en las que se incluyeron incluso canciones de los Beatles, entonces, los jóvenes iban a la misa no sólo para escuchar el sermón religioso

sino también para involucrarse en esos cantos”, subrayó Estrada Correa. Sin embargo, las misas duraron muy poco ya que hubo molestia por parte de la Iglesia: “dijeron: ´¿cómo es posible que el padre Mariano Amaya esté haciendo de la Iglesia un espectáculo? Y lo quitaron de la parroquia de la Merced”.

En septiembre de 1965, llegó al teatro Alameda antes que al Distrito Federal, ‘A Hard Day’s Night’, la primera película de los Beatles que aquí se conoció como “Yeah, yeah, yeah”. “Cuando se proyectaron sus películas en cines queretanos, los jóvenes acudieron en gran número a verlas. Se paraban a cantar sus canciones, como si fuera un concierto”, remarcó Kevyn Simón Delgado, historiador de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Gonzalo Borja Tamayo, entonces estudiante del Colegio Salesiano, contó que sus padres viajaban frecuentemente a Estados Unidos y llegaron con un disco de los Beatles, que después escucharon en su clase de música: “lo que tradicionalmente se daba en las clases de música aquí en Querétaro que eran rondalla, canciones románticas, de buenas a primeras cambió por esa música en inglés y de moda”, puntualizó David Estrada.

En 1966, ‘Diario de Querétaro’ publicó una nota titulada “Provocados por los Beatles lanzan blasfemias en contra de Jesucristo. Surge efecto el boicot en Estados Unidos”, esto después de que a John Lennon se le ocurriera decir que el cristianismo estaba en decadencia y que los Beatles eran más famosos que Jesucristo.

Y aún así, se estrenó en el cine Plaza la película ‘Help!’ en Semana Santa: “hasta ese 1967, Semana Santa estaba reservada para que en esos días, sagrados para los queretanos, se pasaran películas religiosas, y ese año se rompió la costumbre”, sostuvo David Estrada.

***La izquierda, la UAQ y el rock &roll***

Si bien la vida política al interior de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) con Hugo Gutiérrez Vega al frente proliferó una cultura de izquierda, la sociedad queretana estaba permeada de una ciudad anticomunista, de derecha y fiel a la Iglesia católica. Con el movimiento de 1968, el gobierno estatal repudió la organización estudiantil, a la cual calificaban ‘motinera’ y ‘antimexicana’, así como un producto de una manipulación ‘extraña’ y ‘comunista’.

En la UAQ, sus autoridades, también se posicionaron en contra, defendiendo, por ejemplo, los artículos referentes al delito de ‘disolución social’. En cambio, entre la base estudiantil, hubo de todo: en contra, a favor e indiferentes”, declaró Kevyn Simón Delgado, maestro en Estudios Históricos.

Para la época, ir al baile de la Universidad era de los eventos más importantes, sin embargo a las 8 de la noche, los estudiantes ya debían estar de regreso en su casa.

Otra tradición dictaba que al salir de la misa de los domingos en el templo de San Francisco, las chicas daban vueltas con sus amigas por el jardín Zenea y los hombres solteros las veían desde una vereda y si alguna les gustaba le compraban una nieve de fresa, la nieve del amor. Para el 68 hubo estudiantes tocados por las ideas de revolución y libertad fortalecidas por el rector. Irónicamente, un padre y los Beatles fueron lo que permitió que las personas mostraran su solidaridad con una marcha, volantes en los que criticaban la represión gubernamental y hasta detenidos.

# El Arca de AI: Donde la literatura y la inteligencia artificial se unen

Brenda Pasos

Luces de colores iluminan la sala. Hay una proyección que simula las conexiones neurológicas del cerebro. Se escucha música ambiente que parece sincronizarse con la imagen. Todo esto ocurre mientras en el escenario los escritores de este círculo literario comparten sus obras con el público.

"El Arca de AI, la Inteligencia Artificial", es un ciclo de presentaciones literarias en el que colaboran autores regionales con fragmentos de sus propias obras, como poesías, cuentos, novelas, entre otros textos. Las presentaciones tuvieron lugar el pasado 16 y 23 de noviembre en el auditorio Francisco Muñoz del Centro de las Artes de Querétaro a las siete de la tarde.

Este ciclo literario se distingue por ser, además, una pequeña obra literaria cómica y micrófono abierto. Los participantes se presentan ante "la inteligencia artificial" con sus escritos para que esta los escoja como pasajeros del Arca de AI. La Inteligencia Artificial presenta a los autores como si fuera un maestro de ceremonias y les da un tiempo determinado para que lean los fragmentos de sus obras y así "analizarlos" y decidir si podrán subir al Arca.

Los asistentes pudieron disfrutar de historias que abarcaron desde la fantasía hasta la ciencia ficción, acorde con la ambientación que simulaba ser "estudiada" y "seleccionada" por una inteligencia artificial. En esta edición se presentaron seis autores: Lucy Cervantes, Coatl Sandoval, Carmen Rioja, Kiki Cuevas y Sergio Rodriguez. Además, se contó con la ambientación e improvisación del artista sonoro, compositor y DJ Parnnat, Ramón Santillana.

# Festival de Jazz en Movimiento: Sexta edición consolida al género musical en Querétaro

Brenda Pasos

El jazz inundó la ciudad de Querétaro del 23 al 25 de noviembre. La sexta edición del Festival Jazz en Movimiento convocó a 30 artistas nacionales e internacionales de este género que participaron en conciertos, jam sessions y conferencias. La actividad tuvo sede en distintos puntos de la ciudad como la UNAM Juriquilla, el Centro de las Artes, Casa Zamorano, la Cafebrería Pessoa y el tradicional Mi Delirio Café.

Para esta edición se incluyó a artistas provenientes de países como Haití, Venezuela y Cuba, así como nacionales de Querétaro, Ciudad de México y Estado de México para compartir su talento con los asistentes. El concierto de inauguración, con sede en la UNAM Juriquilla, estuvo a cargo del grupo anfitrión: Jazz en Movimiento Quinteto. Éste se encuentra integrado por Raúl Ríos en la batería, Octavio Monroy en el bajo, Armando Servín en la trompeta, Paco Servín en el saxofón y Dulce Resillas en el piano y teclados.

De igual manera, el segundo día las actividades fueron en el Centro de las Artes de Querétaro (CEART). Los asistentes disfrutaron de 'Convergencias Sonoras de Latinoamérica: Música de Chile', en el cual se mostró el repertorio de la investigación de la música en Chile, a propósito del 50 Aniversario del Golpe de Estado en el país. Contó con la presentación de música de grandes exponentes chilenos como Víctor Jara, Violeta Parra y músicos actuales contemporáneos como Luz Cuadros, Pedro Villagra, además de temas originales creados especialmente para este concierto con el sello mexicano.

En cuanto a las conferencias, los asistentes pudieron disfrutar de la presentación del libro biográfico de Rafael Méndez, quien fue considerado como el mejor trompetista del mundo; escrito por Alejandra Rosas Olvera, trompetista mexicana, quien además de la presentación abordó el tema de los trompetistas del siglo XX en la conferencia que tuvo lugar en la Cafebrería Pessoa.

Jazz en Movimiento, el colectivo anfitrión del festival, fue creado en 2017 por la compositora, pianista y promotora del género, Dulce Resillas, en colaboración con importantes músicos de la escena local. El evento busca impulsar a artistas locales y dar oportunidades, reconociendo la importancia del intercambio profesional entre los músicos que inician y los artistas de alto nivel. En sus cinco ediciones, se ha buscado seguir evolucionando para poder tener un público cada vez más interesado en el jazz que consuma y comparta el arte local.

# Locatarios de plaza de Las Américas se oponen a tianguistas del mismo giro

Katia Santoyo

Los locatarios de Plaza de las Américas fueron quienes rechazaron la presencia de casi 80 comerciantes del tianguis de La Cruz que fueron reubicados temporalmente en esa zona. Lo anterior lo explicó Juan Carlos Arreguín Baltazar, subsecretario de Gobierno del Municipio de Querétaro.

El funcionario municipal explicó que este grupo de personas fue el que se manifestó el pasado martes en la plaza de Armas, exigiendo que se les diera un lugar para trabajar.

Los locatarios de Plaza las Américas no aprobaron que estén fijos los puestos que son del mismo giro comercial, por lo que solo aceptaron que las ventas sean estrictamente de productos navideños.

"Evidentemente nosotros como autoridad municipal no podemos forzar a que un privado atienda esta solicitud", señaló Arreguín Baltazar.

El Municipio de Querétaro tendría una oferta de ocho o 10 espacios para que se coloque el grupo de 80 vendedores, pero sólo se hizo mención de la plazuela en la explanada Damián Carmona o una posible explanada de algún otro mercado municipal; ofrecimientos con los que no están de acuerdo los tanguistas.

Respecto a la propuesta de quienes vendían en el estacionamiento de "La Cruz", para ser colocados en plaza de Armas o en la Alameda Hidalgo, Carlos Arreguín señaló que "no pueden ser prestadas porque serán ocupadas para cuestiones propias de la época decembrina, que con mucha anticipación han sido autorizadas".

***Tianguis navideño no llegará a La Cruz***

Arreguín Baltazar confirmó también que el tianguis navideño estará de manera fija del 2 de diciembre al 5 de enero del próximo año, en un horario de 9 de la mañana a 10 de la noche.

"Platicamos con ellos y les hicimos ver que si ellos se colocaban en lo que queda del estacionamiento hoy en día, tampoco iban a tener a sus hipotéticos compradores con cajones de estacionamiento para que les compraran", mencionó Arreguín Baltazar.

Autoridades municipales señalaron que debido a que ha habido buenas ventas, Enrique Rangel, representante de los cerca de 400 vendedores, fue quien hizo la petición de también colocar los puestos en la misma plaza.

Finalmente, Oriana López Castillo hizo mención de que el avance con el estacionamiento del mercado de La Cruz va en un 25 por ciento, y la decisión de no detener la obra por el tianguis, permitirá que sigan los trabajos de acuerdo a los tiempos programados.

***La protesta***

Los tianguistas de "La Cruz" protestaron en las afueras del Palacio de Gobierno por el incumplimiento de acuerdos en la obra del estacionamiento del mercado, donde se instalaban los domingos. Al grito de "queremos trabajar" los comerciantes se plantaron a las afueras de la sede del Poder Ejecutivo estatal el pasado 28 de noviembre.

La obra en el mercado de la Cruz comenzó el 18 de septiembre y consta de un estacionamiento de cuatro pisos. Ésta es ejecutada por el Municipio de Querétaro, a cargo de Luis Bernardo Nava Guerrero.

"Se comprometieron a entregar la explanada del tianguis de La Cruz a más tardar el 10 de diciembre para que regresáramos a trabajar, ahí se les explicó la importancia de la temporada navideña [para nosotros]», comentaron los manifestantes.

## El sacrificio de este año

Sacrificios por espacio y adaptación a Plaza de las Américas, será lo que les tocará enfrentar a los 104 vendedores del tradicional Tianguis Navideño y de Reyes, tras la reubicación por la obra del estacionamiento del Mercado de La Cruz.

"El dictamen señaló que no era segura su instalación en la Cruz y por eso se determinó que se eligiera Plaza de las Américas", señaló Rocío Alvarado Ramírez, presidenta de la Federación de Comerciantes, Locatarios Establecidos y Prestadores de Servicios (Fecopse).

Tras un recorrido y muestra del estudio que realizaron autoridades municipales, la unión del tianguis navideño llegó a un acuerdo mutuo de cambiar, por primera vez en 40 años, el lugar en el que se establecían los comerciantes en la temporada decembrina.

Asimismo, la unión de vendedores, consideró un gran sacrificio el que 104 tianguistas tuvieran que salir de su zona de confort de venta, lo que ha tenido consecuencias emocionales, pero confían en regresar a la plancha del mercado en el 2024.

La presidenta de la Fecopse, señaló que ante el esfuerzo que hace el Tianguis Navideño y de Reyes, está presente la petición hacia autoridades municipales de que el próximo año los dejen instalarse días antes del mes de diciembre, pues anteriormente se los negaban al justificar que los espacios de estacionamiento eran reducidos.

# La oposición y su laberinto

Angel Balderas Puga

La oposición en México va de mal en peor. Su único proyecto es la restauración de lo peor de los gobiernos del PRIAN. Del autoritarismo a las privatizaciones, de la corrupción a la irresponsabilidad en el manejo de las finanzas públicas. Pero no se atreven a decirlo, porque saben que eso no es lo que quiere el pueblo de México, aunque lo dicen de manera implícita todos los días.

Si por el PRIAN fuera, regresarían a la represión a la Díaz Ordaz o a la represión que ejercieron en todos los sexenios neoliberales. Hubo fuerte represión con Carlos Salinas de Gortari (más de 500 perredistas asesinados), con Zedillo (cuando se dio la masacre de Acteal, en Chiapas), con Fox (la represión en Atenco), con Felipe Calderón (la represión a los electricistas del SME) y con Enrique Peña Nieto (la represión a maestros que se defendían de la reforma 'educativa'). Sólo por dar algunos ejemplos.

En los seis sexenios neoliberales el PRIAN se dedicó a privatizar bienes públicos. Salinas, el mayor privatizador de la historia reciente, privatizó Telmex, Banamex, Dina, Fertimex e Imevisión, entre otras empresas paraestatales. Zedillo privatizó Nafinsa, Ferrocarriles Nacionales de México y Aeropuertos y Servicios Auxiliares, entre otras empresas públicas. Fox privatizó Mexicana de Aviación, Aeroméxico, Aseguradora Hidalgo y Puerto de México, entre otras. Felipe Calderón privatizó Luz y Fuerza del Centro (entregando gran parte de la generación de energía eléctrica a empresas transnacionales, como la española Iberdrola). Y Peña Nieto abrió los contratos en el sector energético a grandes transnacionales extranjeras, tanto en el sector eléctrico como en el de hidrocarburos.

Este es el verdadero proyecto del PRIAN. Regresar para tratar de entregar bienes y riquezas nacionales a grandes empresas extranjeras, tal y como ya hicieron en el pasado reciente. Del sector bancario al ferroviario, de la minería al gran turismo, del sector energético al siderúrgico.

La semana pasada, la molestia de la cúpula del PRIAN y de sus patrocinadores, contra Movimiento Ciudadano se expresó con otro exceso del expresidente panista, Vicente Fox, el que se refirió a la esposa del gobernador de Nuevo León, Mariana Rodríguez, como 'dama de compañía', un verdadero insulto misógino, pues eso equivale a tacharla de 'cortesana'. Como resultado de este enésimo insulto de Fox, la cuenta de X de Fox fue cerrada. Y pensar que algunos corifeos de la derecha y periodistas chayoteros, como Raymundo Rivapalacio, salieron a gritar al escándalo señalando que se trata de 'censura' y de 'ataques' a la libertad de expresión, como si insultar y agredir fuera parte de la libertad de expresión. Verdaderamente vergonzoso que alguien salga a defender las agresiones de Fox a diversos personajes.

Recordemos que, en septiembre, Fox ya había agredido a la Dra. Claudia Sheinbaum al tacharla de 'judía búlgara'. Denostación racista que nada tiene que ver con libertad de expresión sino con ataques verbales de odio.

Y también la semana pasada, la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez volvió a cometer otro dislate. Esta vez en la feria del libro de Guadalajara a donde fue invitada a presentar un libro sobre su vida y cuando se le preguntó por el título del libro, no supo contestar. Se vio obligada a tomar el libro y leer el título. Verdaderamente patético.

Xóchitl Gálvez también se vio muy mal en la universidad Anáhuac, en Ciudad de México, cuando se refirió a la Dra. Claudia Sheinbaum como si fuera un monigote. Muy bajo el nivel de Gálvez, bajísimo. Y pensar que un personaje como éste quiere ser presidenta de la República.

anbapu05@yahoo.com.mx

# Marx Arriaga Navarro en Jalpan de Serra

Luis Oscar Gaeta Durán

El pasado jueves 23 de noviembre se presentó el Doctor Marx Arriaga Navarro, director general de Materiales Educativos de la Secretaría de Educación Pública, en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica Número 3 'Moisés Sáenz Garza', ubicada en el municipio de Jalpan de Serra, Querétaro, para llevar a cabo la Conferencia titulada 'El Porvenir'.

La actividad fue coordinada y dirigida por el profesor Cliserio Gaeta de la Cruz, supervisor de la Zona Escolar 036 de Educación Primaria, contó con la participación de jefes de sector, supervisores, directores, docentes de diferentes niveles educativos y personal administrativo. También tomó parte la maestra Maribel Rodríguez Martínez, subcoordinadora de Gestión Educativa de la USEBEQ, pues participó como colaboradora y representante de la autoridad educativa local.

Antes de iniciar la Conferencia, el maestro Cliserio Gaeta presentó una remembranza del proceso de colonización impuesto en los modelos educativos de nuestro país, desde los años setentas hasta la fecha. El profesor Gaeta hizo mención de los diferentes enfoques y corrientes teóricas (conductismo, constructivismo, competencias, psicologismo, educación emocional, emprendedurismo, economicismo) que dieron continuidad a la pedagogía neoliberal y cuyo propósito consistió formar capital humano, acrecentar la injusticia social y la explotación de las y los desfavorecidos. Posteriormente, se dio la palabra del Doctor Arriaga, quien explicó que su exposición estaría organizada en dos momentos; el primero consistió en una presentación acerca de los fundamentos pedagógicos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y, para la segunda mitad, se desarrolló un breve taller cuyos protagonistas fueron las y los asistentes.

Algunos de los puntos relevantes que abordó Marx Arriaga en su exposición giraron en torno hacia la dimensión epistemológica de la NEM, donde analizó algunas consideraciones acerca de los conceptos de conocimiento y saber, contexto y territorio. Asimismo, puntualizó la 'territorialización' como elemento sustancial para el trabajo didáctico de las y los docentes, pues dicho término tiene la finalidad de establecer relación entre teoría y práctica en el ejercicio docente, es decir, desarrollar una actividad práxica y, con ello, emprender el proceso de transformación social. En ese sentido, Arriaga Navarro invitó a las y los docentes a apropiarse del territorio, dar cuenta de las personas que lo habitan y sentirse identificados con la comunidad.

Para la segunda mitad del evento, los presentes contestaron un par de preguntas, las discutieron en pares y, finalmente, dieron a conocer sus respuestas a la concurrencia. Las explicaciones estuvieron marcadas por los saberes propios de los docentes y su actividad profesional: experiencia laboral, saberes teóricos, conocimiento de estrategias y metodologías didácticas.

Finalmente, después de escuchar las distintas participaciones, Marx Arriaga invitó a los docentes a dar continuidad a la NEM, mantener espacios de diálogo y discusión acerca de los planteamientos pedagógicos del nuevo modelo educativo y propiciar las condiciones para la transformación educativa y social. Así, para la despedida, el maestro Cliserio Gaeta dio clausuró la actividad y agradeció a los asistentes su participación y entusiasmo.

Sólo para nostálgicos

# Las cantinas y sus bebidas

Salvador Rangel

El origen de la palabra cantina procede de cantonis –bloque de piedra cuadrangular, esquina, borde o rincón-.
Hay otra versión con la palabra Quintana que era un lugar atrás de los campamentos militares romanos donde se vendían víveres y vino para los soldados.
En general es un espacio donde se venden alimentos y bebidas alcohólicas para ser consumidas en el local. Son varios los nombres: taberna, bar, tasca, club, restaurante-bar, etc.
Independientemente del nombre, es el lugar donde se comparte con los amigos un juego de dominó, baraja, cubilete, sin faltar un buen trago para amenizar el rato.
Y si de tragos hablamos hay saber tomar, asistir a la cantina no es para terminar alcoholizado, es para paladear la bebida, sorbo a sorbo; es como la música tiene su ritmo, quien toma tres tragos en media hora ya no se resiste el cuarto, hay que equilibrar, es para disfrutar de la compañía de los amigos en la cantina, recordar anécdotas, conocer historias, y aguzar el ingenio.
Por mucho tiempo las cantinas fueron un espacio misógino y a la entrada había un letrero: "prohibida la entrada a uniformados, vendedores ambulantes y mujeres", pero el 28 de febrero de 1981, en el entonces Distrito Federal, se les permitió la entrada a las mujeres. Se dice que en la cantina Salón Palacio de la calle de Rosales No. 5, del DF, ingresó la primera al espacio vedado hasta ese momento.
Y si de bebidas se trata, hay que saber el nombre y la razón de su nombre de lo que se toma. Así la 'Cuba Libre', tiene su origen cuando el 12 de agosto de1898 las tropas estadounidenses apoyaron a los cubanos para obtener su independencia de España, y al término del conflicto, el 10 de octubre de 1868, los soldados estadounidenses llevaron el refresco Coca Cola –inventada en 1886- la mezclaron con ron, bebida nativa de Cuba, y a esa mezcla la llamaron Cuba Libre.
Poco conocida es la bebida Sidecar, que se prepara con dos onzas de brandy, una onza de limón y una onza de Cointreau, licor de origen francés elaborado a base de cáscaras de naranja; se mezcla con hielo.
El origen del nombre se debe a que fue creado en un bar de París al término de la Primera Guerra Mundial y el dueño del bar tripulaba una motocicleta con sidecar.
Y si de bebidas tradicionales del Caribe se trata, ahí está el Mojito, de origen cubano. Se prepara con tres onzas de ron, un limón, dos cucharas de azúcar, con dos o tres hojas de hierbabuena y agua mineral. Su origen se remonta a principios del siglo XX en la playa de Marianao, lugar de descanso. La bebida se hizo popular en La Bodeguita en medio, donde el escritor estadounidense Ernest Hemingway la hizo famosa.
Y Puerto Vallarta es la cuna del Martini Iguana. Se prepara con seis onzas de ginebra, cinco gotas de salsa tabasco, cinco gotas de jugo de limón, un camarón pelado asado a las brasas. Se mezcla en una licuadora con hielo, sirve en una copa coctelera y se adorna con el camarón.
Su origen se debe a la filmación en 1963 de la película 'La noche de la iguana', de John Huston, y protagonizada por Liz Taylor y Richard Burton. El creador fue un vendedor ambulante de mariscos a las brasas.
Y por último el Kamikaze -piloto japonés suicida que estrellaba su avión contra los barcos estadounidenses durante la Segunda Guerra Mundial–. Se prepara con una parte de vodka, una parte de Cointreau y una parte de jugo de limón. Se mezcla con hielo y se sirve en un vaso corto o caballito tequilero. Quien lo prueba recibe una verdadera bomba, se sugiere beberlo de golpe.
Y los nostálgicos no nada más toman sus tragos, también investigan el origen de su nombre.
rangel_salvador@hotmail.com

CIBERACTIVOS

# Fosfo, fosfo, va de nuevo

Sergio Rivera Magos

El principal activo de la campaña de Samuel García es Mariana Rodríguez. Los aportes de contenido, identidad y simpatía vienen de ella. Rodríguez es una influencer experta que conoce perfectamente bien las claves de las redes sociales y las preferencias de su audiencia; tan sólo en Instagram cuenta con 3.5 millones de seguidores.
Los contenidos que publica son altamente efectivos, como el último video donde nos cuenta de manera muy breve como saca los tenis del closet para lanzarse nuevamente a la campaña de su marido con un 'va de nuevo'. Hay elementos clásicos y tremendamente familiares en el video, recuperaciones de la campaña de Nuevo León de la identidad visual y auditiva de Movimiento Ciudadano: "¿Quieren ver mis tenis?", fosfo, fosfo, y el jingle interpretado por Yuawi López, niño wixarika que tuvo tanto éxito en el 2018.
Los contenidos de la campaña de Samuel García y Mariana Rodríguez resultan atractivos para los jóvenes porque mantienen un discurso y estética propios de las redes sociales y porque permiten entrar en la intimidad de su casa y de su vida cotidiana. El fosfo fosfo es ya una marca política basada en la anécdota, los colores y la personalidad fresca y juvenil de Mariana Rodríguez. Ella no sólo no es la 'dama de compañía' como tan groseramente Vicente Fox afirmó, es de hecho lo contrario, es una presencia con valor y brillo propio y de cuyo capital digital se beneficia su esposo, quien, por cierto, sí tiene severas limitaciones.
Si bien es cierto que la campaña de Samuel no tiene problema alguno en términos de marketing político, sí los tiene en cuanto a su legitimidad, su legalidad y su propósito. Es evidente que García no tiene posibilidades de ganar, pero sí de complicar aún más las cosas a Xóchitl Gálvez. Al entrar como un tercer participante en la elección Samuel García no sólo roba voto a Gálvez, también contenido simbólico y posicionamiento.
De entrada, Xóchitl ya no es la candidata más disruptiva, ni la más ocurrente, tampoco es la de la campaña más entretenida ni original. Todas estas características están siendo copadas por Samuel García, quien se ha embarcado en una campaña al servicio de Morena y en contra de la coalición Fuerza y Corazón por México. Su candidatura es vista con buen agrado por AMLO, pues divide el voto y complica el camino a la candidata de la oposición. Se trata de un juego perverso donde García se muestra como un auténtico esquirol y donde el camino cuesta arriba para la oposición es cada vez más complejo.
La mancuerna García-Rodríguez, es creadora de un modelo de marketing político basado en contenidos digitales tipo influencer e inversión en publicidad digital. Por su edad se inscriben en una generación de políticos y servidores públicos marcada por el intensivo uso de redes sociales y la comunicación directa y coloquial. Los electorados actuales no premian ni la inteligencia, ni la experiencia, se mueven emocionalmente premiando a candidatos que no lucen como políticos convencionales, ni como parte del sistema.
El fosfo fosfo está de regreso intentando captar atención, voto y seguidores. Resulta evidente que García no ganará la elección, pero si infringirá daño a la campaña de Xóchilt Gálvez, cumpliendo con la tarea que se le encomendó.

# SJR: Sheinbaum, entre resurrección de proyectos y el cierre de filas

Silvana Moreno Rodríguez

Entre banda, velas de humo, letreros, lonas, aplausos, gritos y porras: "es un honor estar con Claudia hoy" y "seguro es Claudia" fue como se recibió a la candidata por el frente de Morena, Claudia Sheinbaum en el Centro Cultural y de Convenciones (Cecuco), en donde aseguró que seguirá manteniendo un gobierno del pueblo y para el pueblo.

Claudia Sheinbaum señaló que en las próximas elecciones del 2024 no puede haber fraude electoral como lo hubo en el 2006 y 2012 con el presidente Andrés Manuel López Obrador, "el mejor presidente que ha tenido nuestro país," aseguró.

***Sheinbaum considera tren México-Querétaro, en caso de ganar***

La candidata a la presidencia de la República refirió que el tren México-Querétaro es una obra que contemplará en caso de ganar las elecciones para mejorar el traslado entre las entidades federativas y así poder disminuir el caos de la carretera: "el tren va a liberar las cosas, es una gran virtud del tren, y en todo caso hay una serie de proyectos para la carretera, pero esos apenas los estamos estudiando."

***Continuarán los programas sociales***

La candidata informó que más de 13 millones de adultos mayores que reciben la pensión universal, además refutó la postura del expresidente Vicente Fox, respecto al apoyo económico que reciben actualmente. Asimismo, Claudia Sheinbaum indicó que la pensión universal está garantizada en la Constitución.

"Los adultos mayores son héroes de la patria en México, porque han sacado adelante a su familia, sus costumbres y nación."

Por otra parte, indicó que las becas universales para estudiantes en la Ciudad de México son otorgadas a un millón 200 mil alumnos, posteriormente señaló que, su aspiración es que todos los niños y niñas de San Juan del Río y Querétaro tengan acceso al apoyo económico para mejorar su educación, así como crear nuevas universidades para los jóvenes.

"El presidente apoya a los adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes de preparatoria, pero nuestro sueño es apoyar a niños y niñas porque son el presente de México."

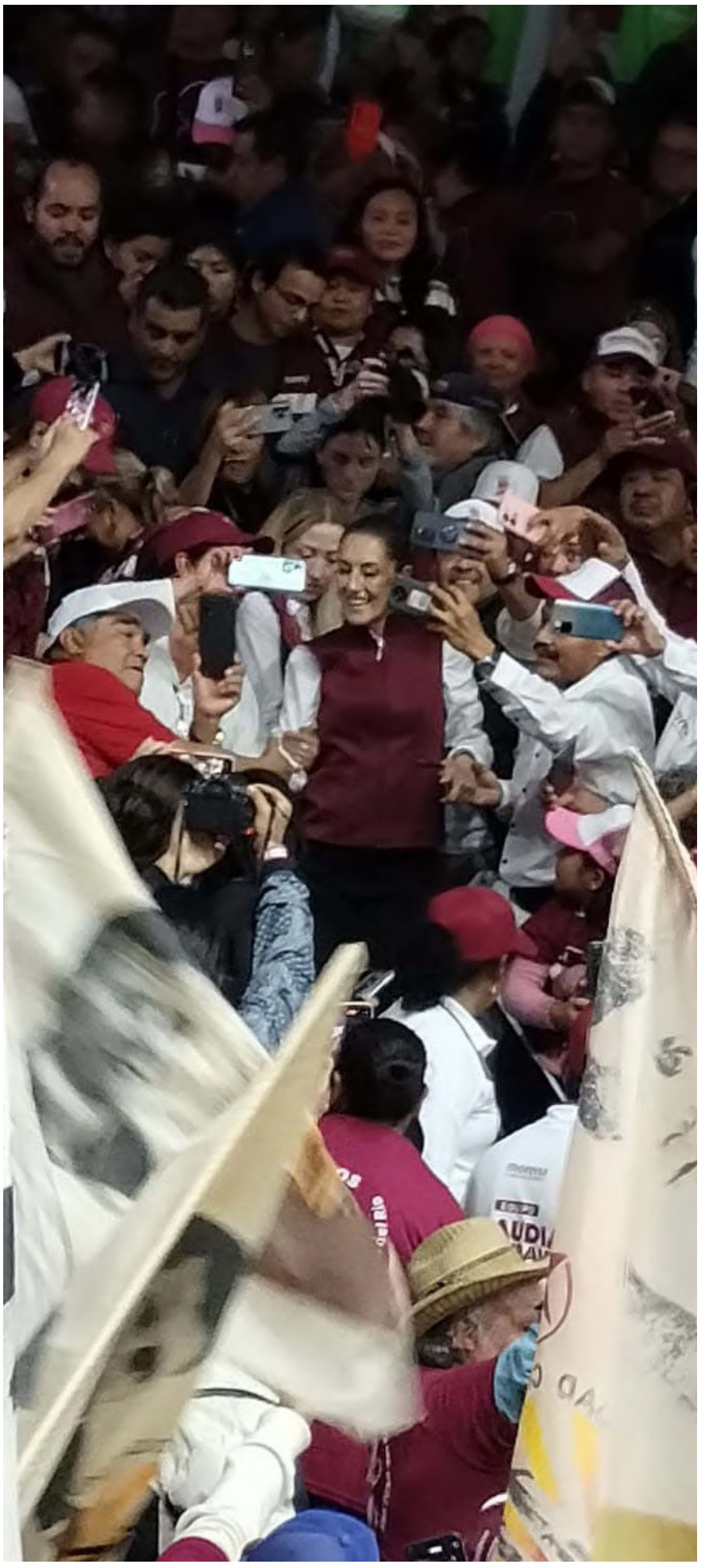

***La presidencia la ocupará una mujer***

Gerardo Fernández Noroña, coordinador de enlace con organizaciones sociales y civiles señaló que, en la segunda visita de la candidata por el frente de Morena en Querétaro, se ha llenado el espacio e inclusive personas se han quedado afuera, lo que indica que ya se van los "paniaguados" del estado de Querétaro.

Fernández Noroña aseguró que el movimiento está totalmente comprometido, pues por primera vez en 200 años se abrirá el camino para niñas, jóvenes, mujeres, y se reconocerá su capacidad para cargos públicos y privados, también puntualizó que trabajarán para erradicar la violencia en contra de las mujeres.

***Hugo Cabrera se sumó a Sheinbaum***

Posterior a su renuncia del el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hugo Cabrera Ruiz arribó al evento de la candidata Claudia Sheinbaum en las instalaciones del CECUCO, en donde aseveró que todavía no puede confirmar su registro en la militancia, pero que en primera instancia coloca el bienestar de Colón.

Cabrera Ruiz refirió que, se encontraba en el evento de la candidata a la presidencia de la República por una invitación de conocidos que tiene en la coalición: "acudí por la invitación de amigos que tengo en esta fuerza política que es muy importante en el país, además estoy convencido que la doctora Claudia Sheinbaum es lo que le conviene al país."

El encargado de despacho de la Procuraduría de Hidalgo, Santiago Nieto, pidió licencia sin goce de sueldo para poder asistir al evento de Claudia Sheinbaum, no obstante, informó que se registró como candidato al Senado de la República y que 90 días antes de la jornada electoral debe dejar su función actual, sin embargo, puntualizó que su enfoque, atención y responsabilidad se encuentra en el tema de la procuración de justicia de Hidalgo.

# San Juan del Río, un punto geográfico clave para el paso de migrantes

Samantha H. Monroy

La dificultad de la obtención de transporte origina que las personas migrantes se vean imposibilitados para viajar, por lo que hay una mayor centralización en Ciudad de México, y por esto Querétaro y San Juan del Río, al ubicarse cerca de la capital mexicana, se convierten en un factor geográfico importante en la ruta para migrantes, aseguró la directora del Centro de Apoyo Marista al Migrante (CAMMI), Darla Anguiano.

El estado de Querétaro desempeña un papel relevante en la ruta para la comunidad migrante, debido a las diversas transformaciones que han tenido lugar en esta en el último año, derivadas de las problemáticas de transporte y violencia institucional en las que se ven inmersas las personas migrantes.

Darla Anguiano expresó que, medidas como los operativos migratorios se presentan como barreras para las personas migrantes en cuando a su traslado se refiere, en especial por vía ferrocarril, lo que ha orillado a la comunidad migrante a buscar alternativas como el transporte privado, camiones o terminales de autobuses.

Anguiano también aseveró que el gobierno ha instado al sector privado a solicitar, de manera obligatoria a las personas, una identificación oficial para que estas puedan obtener un pasaje para transportarse, lo que suele ser un impedimento para los migrantes y refugiados debido a que en su mayoría no cuentan con esta documentación al haber sido atacados y habérseles sustraído esta, incluso por las mismas autoridades.

"Las autoridades municipales y estatales desafortunadamente, la relación que tienen con las personas migrantes y refugiadas son meramente asistencialistas, no entienden la interseccionalidad del actuar de las autoridades con las personas migrantes y refugiadas, y muchas veces su actuar viola derechos humanos de estos", declaró Anguiano sobre el proceder de las autoridades para con la comunidad migrante.

Darla Anguiano también manifestó que es frecuente que las autoridades violenten el derecho al debido proceso para solicitar una regularización migratoria o solicitar la condición de refugiados, y que de manera similar, programas que se pretenden ser un apoyo a la comunidad migrante al pedir en sus requisitos cierta documentación

obligatoria, vulnera el artículo cinco de la Ley de Migración y derechos como el acceso a servicios de salud, vivienda, trabajo y educación, respaldados por esta normativa.

"Muchas personas hablan a partir del estigma, a partir de las ideas que se han generado a lo largo de los años y que ni siquiera están comprobadas, a través de estigmas que ni siquiera son situaciones reales, a través de eso es que generan sus conductas de rechazo a las personas migrantes y refugiadas. También a través de generalizar y criminalizar a la migración, eso es lo que genera la brecha de rechazo", afirmó Anguiano.

La directora del CAMMI señaló que la principal causa de discriminación es la desinformación y que es vital la sensibilización de la información para la comprensión de que la multiculturalidad no sesga el desarrollo ni la riqueza.

En el periodo 2018-2023, el Instituto Nacional de Migración ha recibido hasta 4 mil 693 quejas, de las cuales mil 550 fueron formuladas durante el primer semestre del año en curso.

# PAN lidera encuesta en SJR, pero preocupa inseguridad y se desaprueba a Cabrera

Silvana Moreno Rodríguez

El Partido Acción Nacional (PAN) lidera la preferencia electoral en el municipio de San Juan del Río, Querétaro, con un 58 por ciento de las intenciones de voto, sin embargo, lo que más le preocupa a los sanjuanense es la inseguridad, así se registró en el estudio de Mitofsky realizado a través de encuestas en vivienda a 600 personas mayores de 18 años durante el mes de agosto del 2023.

El 65 por ciento de los encuestados considera que la situación actual del municipio es buena o muy buena, no obstante, el estudio también reveló que la principal preocupación de los habitantes de San Juan del Río es la inseguridad con un 46 por ciento de menciones, posteriormente la economía y el desempleo. La seguridad pública es el tema que más preocupa a la población de San Juan del Río, pues los encuestados consideraron que la seguridad pública en el municipio es mala o muy mala.

La forma de gobierno de la actual administración municipal encabezada por el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia fue desaprobada por los usuarios encuestados, lo cual arrojó que el 53 por ciento de los ciudadanos desaprueban la manera en que el presidente municipal; mientras que el 60 por ciento de los residentes en el municipio aprobó la forma de gobernar de Mauricio Kuri, gobernador del estado de Querétaro.

Los resultados del estudio de Mitofsky indican que el PAN tiene una ventaja considerable sobre sus principales competidores en la carrera por la presidencia municipal de San Juan del Río. No obstante, el estudio también muestra que la competencia está abierta, debido a que Morena mantiene una presencia importante en el municipio.

El 36 por ciento de los sanjuanenses se identifican con el PAN, mientras que el 26 por ciento se siente más cercano con Morena, partido que predomina en la mayor parte del país; en tercer lugar y con el 22% , las personas refirieron que ningún partido es afín a ellos.

Con la finalidad de evaluar el desempeño de los gobernadores clasificados por región norte, bajío, centro, sur y península, la encuesta realizada por Mitofsky durante septiembre del 2023 posicionó al gobernador del estado de Querétaro, Mauricio Kuri González en tercer lugar de la región bajío como uno de los mejores gobernadores de su zona, con un 55 por ciento de aprobación por la ciudadana.

# TRIBUNA
## DE QUERÉTARO

Del 5 al 9 de diciembre de 2023 • San Juan del Río, Qro • Número 1094 • Año XXVII

# Querétaro y San Juan del Río, zonas cruciales en el tránsito de migrantes